

Criterios de admisión para aspirantes de Pregrado para el ciclo 2023-1 sin resultados pruebas Saber 11

Teniendo en cuenta a Resolución No. 000046 del 2 de febrero de 2022 emitida por el ICFES por el cual se establece el cronograma del examen ICFES Saber 11 del segundo semestre del año 2022. La Universidad Central informa que en aras de brindar a todos los aspirantes los beneficios de pronto pago estipulados en el calendario de admisiones para el ciclo 2023-1 que inició sus inscripciones el 12 de septiembre del 2022 y finalizaran el 23 de enero del 2023 con fecha máxima de matrícula al 28 de enero del 2023 modificará de manera transitoria (por una sola vez) los criterios de admisión para el ciclo (2023-1S).

Dicho lo anterior, se define el siguiente procedimiento:

1. Permitir que el criterio de admisión para los aspirantes en esta condición particular, sea la entrevista virtual o presencial realizada por cada programa académico.
2. Los aspirantes con esta condición en particular, deberán enviar al correo admission@ucentral.edu.co el certificado de registro de inscripción de las Pruebas Saber 11, junto con la carta de compromiso.
3. Los aspirantes que incumplan con este requisito dentro de la fecha límite o no apruebe dicha prueba dentro de los parámetros fijados por la Universidad, perderán la calidad de estudiante y la Universidad procederá a abonar la matrícula para el siguiente semestre por el valor del 95% de lo pagado o la devolución de la misma del 75% de lo pagado según Resolución Rectoral No. 232 del 2017.

Respecto a la devolución de los derechos de inscripción, por ser un derecho pecuniario distinto al concepto de matrícula, en ningún caso son reembolsables ni abonables, contemplada en la misma Resolución.

4. Una vez el ICFES publique los resultados de las pruebas Saber 11, fecha estimada para el 26 de noviembre del 2022, la Coordinación de Admisiones actualizará la información en el sistema académico y enviará los resultados a las secretarías académicas de cada Facultad y Escuela, para su conocimiento y gestión correspondiente.

Muchas gracias por la atención.

Cordialmente,



Henry Ortega Jiménez

Director

Dirección de Mercadeo y Admisiones